



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. MANUEL MARISCAL ZABALA, D. VÍCTOR MANUEL SÁNCHEZ DEL REAL y D. JOSÉ MARÍA FIGAREDO ALVAREZ-SALA, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas, para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 12 de la Ley 29/2005, de 29 de diciembre, de Publicidad y Comunicación Institucional obliga al Gobierno a elaborar anualmente un Plan de Publicidad y Comunicación Institucional en el que se incluyan todas las campañas que prevean desarrollar durante ese lapso temporal la Administración General del Estado y sus organismos adscritos.

A su vez, el Real Decreto 947/2006, de 28 de agosto, por el que se regula la Comisión de publicidad y comunicación institucional y la elaboración del Plan



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

anual de publicidad y comunicación de la Administración General del Estado dispone en su artículo 11 que “el proyecto de Plan será elaborado, de conformidad con las respectivas propuestas departamentales, por la Comisión de publicidad y comunicación institucional, y elevado por el titular del Ministerio de la Presidencia para su aprobación por el Consejo de Ministros durante el mes de enero de cada ejercicio”.

El último plan que se aprobó fue el de enero de 2019, en el que se establece que “la Administración General del Estado llevará a cabo 118 campañas de publicidad o comunicación institucional durante el año 2019, con un presupuesto de 62,85 millones de euros”.

En virtud de lo expuesto, se formula la siguiente:

PREGUNTA

1. ¿Cómo se desglosa el importe finalmente abonado durante el año 2019 en concepto de publicidad institucional por beneficiarios?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 26 de marzo de 2020.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

D. Manuel Mariscal Zabala.

Diputado del GPVOX

D. Víctor Manuel Sánchez del Real.

Diputado del GPVOX.

D. José María Figaredo Álvarez Sala.

Diputado del GPVOX.

D^a Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

C.DIP 18476 26/03/2020 12:36

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es